

Galería de Maestros

RDP



José de Jesús López Monroy

Hace un par de años en una fiesta del llamado *Día del Abogado* tuve la oportunidad de conocer al jefe de la delegación Benito Juárez, que me indicaba haber conocido todo el Centro Histórico de la Ciudad de México; entonces le comenté: “debe usted conocer la calle en donde yo nací”, y me contestó “¿cuál es?”, le indiqué que era la calle de Callejón del Estanquillo, y me dijo: “es la calle que va de Jesús María y Peralvillo con inicio enfrente de *Tepito*”, y añadió, “lo tengo muy presente porque, en el terremoto de 1985, la casa número 13 de Callejón del Estanquillo se cayó y debajo de las viviendas se encontraron las tumbas de sacerdotes aztecas”.

Ahí había nacido un 22 de mayo, día de Santa Rita, de 1922, y me había educado con mis padres, el maravilloso profesor de música don

GALERÍA DE MAESTROS

José López Alavés, autor de la canción mixteca, y doña Carmen Monroy Molina, que había nacido en la casa que está en la contra esquina de Escalerillas y Reloj, o sea en la parte sur de las ruinas de los grandes templos aztecas.

Cuando cursé el primer año de primaria tuve una agradable sorpresa, ya que en la escuela donde la estudié, en las calles de “Pablo Moreno” en las calles de Bolivia, la directora tenía una reproducción de la Acrópolis Griega que me llamaba mucho la atención por la perfección arquitectónica.

Ahí recibí el premio como el mejor alumno de primaria, el cual consistió en una petaca de estudiante que me mandaban los niños de primaria de Estados Unidos.

Casi al término de la primaria tuve la oportunidad de ser vecino de la colonia San Pedro de los Pinos, y en 1935, cuando el general Lázaro Cárdenas cerró las escuelas particulares, la Universidad abrió una escuela secundaria que llamó de “Extensión Universitaria”, en donde recibí los primeros estudios científicos, y entiendo que por una famosa oleada de profesores españoles refugiados en el franquismo. En la escuela Nacional Preparatoria estudié de 1938 a 1939.

Inicié mis estudios en la Escuela de Jurisprudencia en 1940; asistí a la cátedra de Sociología de don Antonio Caso, que al oír hablar alguna expresión francesa continuó examinándome en francés, de lo que me sentí muy orgulloso.

Mis profesores de la Escuela de Jurisprudencia fueron todos elocuentes, desde el maestro Reynoso, que enseñaba Derecho Romano, el maestro Alcocer, que me impartió Economía, del maestro Cosío que me enseñó Derecho Civil, en fin.

Tuve una maravillosa Escuela de Jurisprudencia que culminó con el estudio de Historia del Derecho Mexicano, con Toribio Esquivel Obregón.

Alguna vez me preguntó: “¿en qué materia estamos?”, a lo cual respondí: en Historia del Derecho Mexicano; me dijo: “usted no sabe ni historia ni derecho”, y pregunté: “¿qué debo hacer para saber historia?”, me contestó: “váyase al Archivo General de la Nación y aprenda a descifrar todos los documentos”, y “¿qué debo hacer para saber derecho?”, “repáse los ocho tomos de Enneccerus: *El Derecho Civil Alemán*”.

Al término pretendí ayudar a los pobres de Coyoacán, a los pica pedreros para enseñarles a leer y escribir, ¿cómo ayudarle a los pobres?, siempre esperaba que la ayuda me vendría, y un día tuve la oportunidad de conocer a unos millonarios neoyorquinos, una pareja que me indicó que estaban prestos en lo que yo señalara, y me dijeron: “para ayudar al pueblo mexicano puedes disponer parte de nuestro capital”; es decir, la ayuda me llegó del cielo, pero cómo darles gratis los servicios de derecho, pues solamente en las pequeñas escalas de oficios sin importancia, en los de defensa a las gentes pobres, como en la venta de radios, pidiéndoles hipoteca de toda su casa; es decir, se quedaban con los terrenos por un miserable radio, que entusiasmaba mucho.

Traté de defenderlos y defendí a muchos y así logré salvar su patrimonio, pero los pobres parece que no entienden una defensa gratuita, pues más tarde sucedió con el problema de la venta con otros aparatos eléctricos y especialmente con las televisiones; a pesar de todo soy un enamorado del derecho.

Continué enseñando a mis alumnos y les he pedido siempre que estudien el derecho interdisciplinariamente; es decir, colocando los puntos de vista de la economía, de la política e incluso de las ciencias naturales.

Creo que el que no toma el camino de derecho no auxilia a su sociedad.